

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
 SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL
 PROGRAMA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA'

Partida : 07
Capítulo : 01
Programa : 05

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		13.228.782
08		ENDEUDAMIENTO		10.523.702
	84	Préstamos Externos de Largo Plazo		10.523.702
	025	Préstamo BID CH-0160		10.523.702
09		APORTE FISCAL		2.704.980
	91	Libre		167.164
	92	Servicio de la Deuda Pública		2.537.816
11		SALDO INICIAL DE CAJA		100
		GASTOS		13.228.782
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.690.766
	32	Transferencias a Organismos del Sector Público		8.302.280
	001	Corporación de Fomento de la Producción	01	5.144.530
	002	FONTEC	01	1.179.972
	005	Subsecretaría de Agricultura	01	569.493
	006	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	01	1.408.285
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		2.388.486
	058	Fundación Chile	01	330.339
	059	Instituto Nacional de Normalización	01	393.324
	071	Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica	02,03	1.664.823
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		2.537.816
	91	Deuda Pública Externa		2.537.816
	001	Intereses		2.163.282
	003	Otros Gastos Financieros		374.534
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		100
90		SALDO FINAL DE CAJA		100

GLOSAS :

- 01 Las instituciones receptoras de recursos deberán suscribir convenios de desempeño con la Subsecretaría de Economía, la cual fijará las metas y objetivos de cada programa.
- 02 Incluye \$340.000 miles para gastos de operación y personal.
- 03 Para la aplicación de los recursos se deberá tener en cuenta las proposiciones que formulen al efecto los Gobiernos Regionales, pudiendo ser estos criterios de elegibilidad, localización u otros. Estas proposiciones deberán ser remitidas por los Gobiernos Regionales a más tardar el 31 de Diciembre del 2003.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL
PROGRAMA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA

Partida : 07
Capítulo : 01
Programa : 05

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------